



Por Diana Aros Aros
dianaaros@diarioelsur.cl

El Observatorio del Crimen Organizado y Terrorismo (Ocrit), perteneciente la Universidad Andrés Bello (UNAB), describió la situación delictual de la Región del Biobío entre los años 2014 y 2024, caracterizada por un aumento de delitos violentos como homicidios, con un alza de 128%, el porte de armas de fuego o explosivos en un 63%, secuestros en un 42% y las usurpaciones, con un incremento del 41% en diez años. En el caso de los robos por sorpresa, el porte de arma blanca y el tráfico de sustancias se mostró una disminución en dicho período de análisis.

El estudio del observatorio detalló que, según datos del Ministerio Público y Carabineros, son 12 las organizaciones criminales transnacionales con presencia en el país. Esta situación delictual ha agudizado la crisis de seguridad pública que vive actualmente Chile a lo largo de todo su territorio, transformándola en la principal preocupación de las familias chilenas y también en un desafío para las autoridades nacionales, regionales y comunales del país. Así lo constató un sondeo del Instituto UNAB de Políticas Públicas, donde el 98% de la población señaló que el crimen organizado representa una amenaza para la seguridad nacional.

Evolución delictual

En los últimos diez años se registró un aumento en el número de ciertos delitos violentos en Biobío. Dentro de los ilícitos analizados por el informe, los homicidios son los delitos que más crecieron en la última década en la zona, superando al promedio nacional. A nivel comunal, el mayor aumento se registró en Lota (600%), Coronel (400%) y Talcahuano (300%). En el caso de Concepción, el aumento de homicidios fue de un 50% entre 2014 y 2024. En el caso de los secuestros, el porcentaje regional se mantiene por debajo del promedio nacional, con 253 casos en Biobío en la última década. De estos, Coronel lidera las cifras, con un alza del 200%, seguida de Hualpén, con 150% y Talcahuano, con un 100%. En tanto, Tomé y San Pedro de la Paz anotaron aumentos del 100% y 50%, respectivamente.

El informe del Ocrit consignó, a su vez, un alza significativa de un 63% en los delitos de porte de armas de fuego o explosivos, totalizando 2.601 casos de estos en los últimos diez años en la Región. Dentro de las 17 comunas en que



La cifra de homicidios en la Región del Biobío a superado el promedio registrado a nivel nacional.



Es fundamental abordar la seguridad pública como una política de Estado para así ser efectivos y oportunos en dar respuesta a la demanda más apremiante por parte de la ciudadanía".

Pablo Urquiza,
coordinador del Ocrit

128%

ha sido el incremento de homicidios en Biobío en la última década. Le siguen alzas en porte de armas de fuego, con un 63%.

253

casos de secuestros se han registrado en la Región del Biobío entre los años 2014 y 2024, según el informe.

Cifras de homicidios, porte de armas, secuestros y usurpaciones van al alza

Caracterizan al menos cuatro delitos vinculados al crimen organizado en la Región

El Observatorio del Crimen Organizado y Terrorismo de la Universidad Andrés Bello describió la situación de Biobío entre los años 2014 y 2024. Apuntan a rol clave del nuevo Ministerio de Seguridad ante este cambio en la amenaza delictual.

Comunas

En cuanto a homicidios, las comunas que lideran las cifras a nivel regional son Lota, Coronel y Talcahuano, con un alza del 600%, 400% y 300%, respectivamente.

se registraron aumentos a nivel regional, Lebu (1.400%), Nacimiento (400%), Cafete (175%) y Penco (175%) fueron las que encabezaron las alzas. Sin embargo, las usurpaciones en Biobío superaron los casos nacionales, siendo las comunas de Curanilahue (467%), Lebu (400%) y Arauco (350%) las que incidieron en las cifras.

PRINCIPALES AMENAZAS

El coordinador del Observatorio del Crimen Organizado y Terrorismo, Pablo Urquiza, concluyó que las cifras son "muy preocupantes" y que "reflejan un cambio en la amenaza delictual que tiene como consecuencia la crisis de inseguridad que vive el país a lo largo de todo su territorio. El abogado advierte que la nueva institucionalidad ministerial deberá liderar su misión con visión de largo plazo, orientación territorial y con un énfasis en la recuperación de la capacidad estatal de garantizar la seguridad y cohesión democrática.

"Es fundamental abordar la seguridad pública como una política de Estado para así ser efectivos y oportunos en dar respuesta a la demanda más apremiante por parte de la ciudadanía", dijo Urquiza en relación al rol del nuevo Ministerio de Seguridad Pública.

El director ejecutivo del Instituto UNAB de Políticas Públicas, Raúl Figueroa, agregó que "una mirada sistémica es fundamental para facilitar la instalación eficaz de la nueva institucionalidad, lo que tiene directa relación con la conducción política de la materia que le corresponde al ministerio".